

INFORME DE GERENCIA

Quito, 10 de julio del 2011

Señores:

SOCIOS

DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA GAVILANES CIA LTDA

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento al mandato legal y de conformidad a lo que dispone la Ley de Compañías, pongo a la disposición de los señores Socios el siguiente informe de labores así como también los hechos mas relevantes sucedidos en el periodo económico del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2010.

Antecedentes.

Nuestra empresa ha presentado algunas ofertas que esperamos se concreten en el año 2011, y nos permita generar actividades empresariales

Informe Económico

Durante el año 2010 no se han generado Ingresos y egresos que demuestren resultados a los señores socios por las razones expuestas en el párrafo anterior

PROYECCIONES PARA EL AÑO 2011

La empresa tiene previsto mejorar su posición financiera en el año 2011 que nos permita operar y volver a cumplir con nuestro objetivo

Es todo cuanto me permito informar a la Junta General de Socios de la compañía CONSULTORA GAVILANES CIA LTDA



SR JOSE GAVILANES
GERENTE GENERAL

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA GAVILANES CIA LTDA

En la ciudad de Quito a los 18 días del mes de julio del 2011 siendo las 16 horas en el local que funciona la compañía ubicada en la calle Juan Manuel Laso 237 y Guyanas de la Ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios el señor José Gavilanes Apunte por sus propios derechos quien representa el 90.% de las participaciones, el señor Carlos Salvador Botar por sus propios derechos quien representa el 5% de las participaciones, y el señor Wilson Tapia Medina por sus propios derechos quien representa el 5% de las participaciones sumados todos conforman el 100% del capital social y constatado el quórum se instalan en Junta General ordinaria de socios, según los estatutos preside la sesión el señor Carlos Salvador y el señor José Gavilanes Gerente General actúa como secretario de la presente junta quien expone a los concurrentes el siguiente orden del día.

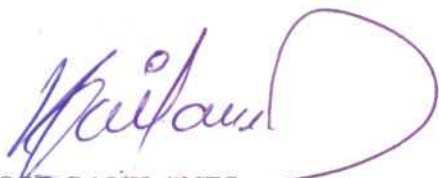
- Aprobar el Estado de Situación Final, de Resultados, por el ejercicio económico 2010
- Aprobar el informe de Gerencia General por el periodo fiscal 2010

Una vez conocido el orden del día la Junta General de socios aprueba por unanimidad y se da comienzo a la sesión

Secretaria da lectura a los estados financieros presentados por el departamento de contabilidad, Una vez leído lo expresado en este párrafo se somete a aprobación de la Junta la misma que aprueba por unanimidad de votos.

Inmediatamente se pasa al segundo punto del orden del día y se da lectura al informe de Gerencia General el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

Una vez tratado los puntos del orden del día se levanta la sesión y se concede un intervalo de 20 minutos a fin de que se elabore la presente acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad a las 18 horas del 18 de julio del año 2011 para constancia firma en unidad de acto los socios



JOSE GAVILANES
SOCIO -SECRETARIO



CARLOS SALVADOR
SOCIO



WILSON TAPIA
SOCIO